

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ROTENINIG S.A."
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Santa Lucía N° 100 y avenida seis de diciembre, el señor ingeniero Palacios Álvarez José Patricio, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2018.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los comparecientes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se da por instalada la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Ingeniero Palacios Álvarez José Patricio.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señora Sandra del Rosario Vega López.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día, los cuales fueron aprobados por los comparecientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura del informe del Gerente de la compañía en el cual manifiesta haber cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 reflejaron los siguientes resultados:

- Un saldo en Bancos de US\$147,00 que se encuentra debidamente conciliado.
- Un saldo en cuentas por cobrar comerciales de US\$589,127.21
- El total de cuentas por pagar asciende a US\$226,528.21
- El capital es de US\$800.00
- La compañía registro pérdida de US\$3,243.23 en el periodo.

Los comparecientes aprueban por unanimidad las gestiones realizadas por el Gerente y su informe.

2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

Durante este ejercicio la compañía tuvo pérdida.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 reflejan razonablemente la realidad de la compañía y se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Sobre este punto del orden del día la Junta General de accionistas aprueba y ratifica los resultados arrojados en el ejercicio económico 2018.

3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2018.

El señor Fernando Andrade, pone en conocimiento de la junta su informe el cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15H00.

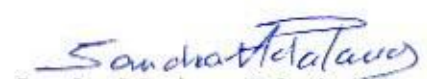
Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



José Patricio Palacios Álvarez
Accionista - Presidente



Francisco Javier Palacios Vega
Accionista



Sandra Mariana Palacios Vega
Accionista



Sandra Vega López
Gerente General - Secretaria Ad-Hoc



José Alberto Palacios Vega
Accionista